

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que se seguirá la o el ciudadano/a para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirección al sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Información Pública	Este servicio solicita el usuario respecto a la información pública	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud en hoja nombrada y copia de cédula	1. Documentación entregada por el usuario. 2. Pasa al Comité de Evaluación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	Depende del contenido de la información	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	1.028	6.248	16,45%
2	PATENTE MUNICIPAL TRANSPORTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial de actividad económica Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo Copia del pago de un servicio básico (domicilio) Avalúo del vehículo (SR) o Copia del permiso de operación de la Cooperativa Copia certificada del Acta de la Cooperativa en donde es aceptado como socio Copia de la matrícula, o Factura de compra para vehículos nuevos, si la matrícula no está a nombre del interesado copia del Contrato de compra venta diligenciado por cambio de propietario.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	26	6.248	0,42%
3	Renovación de patente TRANSPORT	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Copia del RUC (completo) Avalúo del vehículo (SR) Copia de la matrícula	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	SI	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	911	6.248	14,58%
4	SERVICIOS PERSONALES Requisitos para obtener la patente por primera vez	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo Copia del pago de un servicio básico (domicilio)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	56	6.248	0,90%
5	SERVICIOS PERSONALES Renovación de patente	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copia del RUC (completo) Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta, IVA o pago del ISE presentado en el ISE	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	SI	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	168	6.248	2,69%
6	SERVICIOS PROFESIONALES Requisitos para obtener la patente por primera vez	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo Copia del pago de un servicio básico (formilio) Copia de la carta de pago del predio en caso de no tener RUC Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta en caso de haber iniciado en años anteriores	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	36	6.248	0,58%
7	SERVICIOS PROFESIONALES Renovación de patente y 1,5 por mil sobre los activos totales	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copia del RUC (completo) Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado en el SR, por año adelantado Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	SI	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	926	6.248	14,82%
8	ALQUILER DE VIVIENDA PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Copia de la carta de pago del predio que está en arrendo Copia del pago de un servicio básico del domicilio (en caso de no tener RUC)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	52	6.248	0,83%
9	ALQUILER DE VIVIENDA PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copia del RUC (completo)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	SI	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	82	6.248	1,31%
10	ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo Copia de la carta de pago del predio que está en arrendo Copia del pago de un servicio básico del domicilio (en caso de no tener RUC) Croquis de la ubicación de la propiedad, detallando la parte arrendada (área en metros: frente y fondo)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	43	6.248	0,69%
11	ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Copia del RUC (completo) Copia de la carta de pago del predio que está en arrendo Croquis de la ubicación de la propiedad, detallando la parte arrendada (área en metros: frente y fondo)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	SI	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	228	6.248	3,65%
12	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD SIN RUC.	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Copia del pago de un servicio básico (domicilio) Copia de un servicio básico del lugar en donde funcionará el negocio Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio (detallar el reverso del formulario si área en metros ocupada para la actividad).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	http://www.ambato.gob.ec/Down/ambato-municipales	473	6.248	7,57%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
13	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD CON RUC.	PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD CON RUC. Requisitos para obtener la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación. 2. Formulario de declaración inicial actividad económica. 3. Copia del RUC. 4. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio (detallar al reverso del formulario el área en metros ocupada para la actividad).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	Horas	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/13/otras-actividades-patente-personas-naturales-no-obligadas-a-llevar-contabilidad-con-ruc/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/13/otras-actividades-patente-personas-naturales-no-obligadas-a-llevar-contabilidad-con-ruc/	NO APLICABLE	473	6.248	7,57%
14	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente y 1.5 por mil sobre los activos totales	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Formulario de actualización de la patente municipal. 2. Copia del RUC (completo). 3. Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado en el SRI, por cada año adeudado. 4. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/14/otras-actividades-patente/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/14/otras-actividades-patente/	NO APLICABLE	451	6.248	7,22%
15	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante legal. 2. Formulario de declaración inicial actividad económica. 3. Copia del RUC. 4. Copia del RUC del Contador. 5. Copia del RUC de la Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios. 6. Copia del pago realizado de la patente en el SRI (en caso de ser persona jurídica). 7. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio. 8. Copia del nombramiento del representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico. 9. Copia de la Escritura de Constitución inscrita en el Registro Mercantil, Acuerdo Ministerial o Base legal de la persona jurídica y Estatutos de acuerdo al caso. 10. Estado de Situación Inicial	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/15/otras-actividades-patente/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del exredondal. TELEFONO: 03-2997813	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/15/otras-actividades-patente/	NO APLICABLE	473	6.248	7,57%
16	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante legal. 2. Copia de la declaración del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales realizado en la Matriz por cada año adeudado. 3. Copia del nombramiento del representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico (si ha cambiado de representante legal). 4. En caso de haber pagado la totalidad del 1.5 por mil sobre los Activos Totales en la matriz adjuntar la respectiva certificación por la Tesorería Municipal (GADMA). 5. Copia del RUC. 6. Copia del RUC del Contador. 7. Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado al SRI por cada año que adeuda. 8. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio. 9. Dígito de porcentajes en caso de tener sucursales por cada año adeudado.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/16/otras-actividades-patente/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indomérica, Sector del exredondal. TELEFONO: 03-2997814	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/16/otras-actividades-patente/	NO APLICABLE	1.928	6.248	30,86%
17	ARTESANOS CALIFICADOS INGRESO PARA EL REGISTRO ARTESANAL	Este servicio proporciona a los ARTESANOS CALIFICADOS INGRESO PARA EL REGISTRO ARTESANAL	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Declaración inicial de actividad económica (formulario municipal de venta en Tesorería) Formulario de Registro de Artesanos (formulario municipal de venta en Tesorería) Copia de la cédula y certificado de votación. RUC actualizado. Calificación artesanal actualizada. Inventario de Activos Fijos. Control de arrendamiento carta de pago del predio en caso de ser propio E17	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/17/artesanos-calificados-ingreso-para-el-registro-artesanal/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997811	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/17/artesanos-calificados-ingreso-para-el-registro-artesanal/	NO APLICABLE	3	6.248	0,05%
18	ARTESANOS CALIFICADOS Renovación para registro artesanal	Este servicio proporciona al usuario Renovación para registro artesanal	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Declaración inicial de actividad económica (formulario municipal de venta en Tesorería) Formulario de Registro de Artesanos (formulario municipal de venta en Tesorería) RUC actualizado. Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Declaración del Impuesto a la Renta, o pago del RUISE. Calificación artesanal actualizada. Inventario de Activos Fijos. Toda persona mayor de 60 años de edad, deberán solicitar la exoneración directamente en la Sección Rentas Municipales con las copias de la cédula del interesado y cónyuge.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/18/artesanos-calificados-renovacion-para-registro-artesanal/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997812	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/18/artesanos-calificados-renovacion-para-registro-artesanal/	NO APLICABLE	3	6.248	0,05%
19	RECLAMOS TRIBUTARIOS AVALUOS Y CATASTROS	Este servicio sirve para RECLAMOS TRIBUTARIOS AVALUOS Y CATASTROS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Sr. Alcalde (Formulario de venta en Tesorería municipal). Copias de la cédula y certificado de votación de él o de los solidarios. Copia de la escritura. Copia de la carta de pago del predio. Planimetría de ser el caso. Adicionalmente para solicitar devolución de dinero adjuntar copias de pago originales y certificado Bancario.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/19/reclamos-tributarios-avaluos-y-catastros/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997813	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/19/reclamos-tributarios-avaluos-y-catastros/	NO APLICABLE	0	6.248	0,00%
20	ESPECTACULOS PUBLICOS	Este servicio proporciona al usuario un permiso ESPECTACULOS PUBLICOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Declaración del local otorgado por el Departamento de Cultura. Certificado original o copia debidamente certificada y legalizada con él o los artistas. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Nombramiento del representante legal cuando comparece en representación de persona jurídica, entidad u organismo). Carta de compromiso entre el organizador y el CONSEJ. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. Copia del Registro Único de Contribuyentes. (RUC)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/20/espectaculos-publicos/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997814	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/20/espectaculos-publicos/	NO APLICABLE	26	6.248	0,42%
21	JUEGOS MECANICOS	Este servicio proporciona al usuario permiso de juegos mecánicos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviara vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Certificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con él o los artistas. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Nombramiento del representante legal cuando comparece en representación de persona jurídica, entidad u organismo). Carta de compromiso entre el organizador y el representante legal. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. Copia del Registro Único de Contribuyentes. (RUC). Certificado de responsabilidad, otorgado por un ingeniero mecánico, con título profesional del registro y buen estado de estructura y máquinas con el título legalizado del profesional que realizó la revisión; así como deberá presentar una garantía de Seguros para terceros.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/2020/03/21/juegos-mecanicos/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997815	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/2020/03/21/juegos-mecanicos/	NO APLICABLE	0	6.248	0,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, videofonía institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
22	RIÑAS DE GALLOS	Este servicio proporciona al usuario permiso de riña de gallos.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura +Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Control de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo +Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal +Copia del Registro Único de Contribuyentes. (RUC)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales DIRECCIÓN EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2978716	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales	NO APLICABLE	10	6.248	0,16%
23	Fiestas en Parroquias	Este servicio proporciona al usuario el permiso de fiestas en parroquias.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura +Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Control de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo +Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal +Copia del Registro Único de Contribuyentes. (RUC) Autorización del GAD Parroquial +Control original o copia debidamente certificada y legalizada con él o los artistas. (Si el artista es Nacional copia de cédula y papeleta de votación, si es extranjero el pasaporte)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales DIRECCIÓN EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2978717	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales	NO APLICABLE	0	6.248	0,00%
24	TRANFERENCIAS DE DOMINIO COMPRA VENTA DEL CANTON AMBATO	Este servicio proporciona al usuario las transferencias de dominio compra venta del cantón Ambato.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los componentes 3 Minutos en original y copia Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) Copia de Carta de Pago de año en curso Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúes. En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. Certificados de bienes raíces y del Registro de la Propiedad de no tener bienes los adquirentes, cuando se trata de conjunto de interés social y cooperativas de vivienda. Certificado de expensas en el caso de tratarse de venta de casas y/o departamentos, etc de Comunas habitacionales o residenciales. Si las Acaabales han sido liquidadas en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales DIRECCIÓN EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2978718	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales	NO APLICABLE	0	6.248	0,00%
25	COMPRA VENTA DE OTROS CANTONES	Este servicio proporciona al usuario la compra venta de otros cantones.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los componentes 3 Minutos en original y copia Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales DIRECCIÓN EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2978719	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales	NO APLICABLE	1	6.248	0,02%
26	COMPRA VENTA DE NICHOS	Este servicio proporciona al usuario la autorización para compra venta de nichos.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los componentes 3 Minutos en original y copia Certificado de Gravamen actualizado (compradores y vendedores) Certificado del Cementerio Nombramiento del Sr. Alcalde Cédula del Sr. Alcalde	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales DIRECCIÓN EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2978720	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales	NO APLICABLE	10	6.248	0,16%
27	DONACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para donaciones.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los componentes 3 Minutos en original y copia Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) Copia de Carta de Pago de año en curso Insinuación para donar	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales DIRECCIÓN EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2978721	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales	NO APLICABLE	38	6.248	0,61%
28	LIQUIDACIONES DE SOCIEDAD CONYUGAL	Este servicio proporciona al usuario la autorización para liquidaciones de sociedad conyugal.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los componentes 3 Minutos en original y copia Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) Copia de Carta de Pago de año en curso Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúes. En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales DIRECCIÓN EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2978722	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales	NO APLICABLE	2	6.248	0,03%
29	PARTICIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para particiones.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los componentes 3 Minutos en original y copia Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) Copia de Carta de Pago de año en curso Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúes. En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales DIRECCIÓN EDIFICIO MATRIZ: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2978723	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.ec/20m/alarco_municipales	NO APLICABLE	2	6.248	0,03%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallará los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
30	REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para regularización de excedentes	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Informe de regularización de excedente 2. Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédulas de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997824	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	42	6.248	0,67%
31	PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACION DE LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	Este servicio proporciona al usuario la PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACION DE LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Providencia de adjudicación de la Subsecretaría de Tierras 2. DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 3. Cédulas de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997825	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	7	6.248	0,11%
32	EXPROPIACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para la expropiación	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Minuta (original y copia) 2. Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédulas de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997826	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	19	6.248	0,30%
33	PRESCRIPCIONES ADJUDICATIVAS DE DOMINIO	Este servicio proporciona al usuario las prescripciones adjudicativas de dominio	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Sentencia del Juzgado sobre la prescripción adquisitiva de dominio o adjudicación por remates 2. Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédulas de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997827	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	0	6.248	0,00%
34	PERMUTAS	Este servicio proporciona al usuario la obtención de las permutas	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Minuta (original y copia) 2. Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédulas de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	20 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997828	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	1	6.248	0,02%
35	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE CIUDAD	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE CIUDAD	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINALES Y COPIAS 1. Formulario de Traspaso de Dominio, debidamente legalizado por el notario. 2. Carta de pago del predio, actualizada 3. Minuta, firmada por el abogado o notario 4. Escritura anterior (Original y Copia) 5. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 6. Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad, en el caso de división 7. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 8. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 9. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso 10. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997829	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	139	6.248	2,22%
36	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE PARROQUIA	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE PARROQUIA	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINALES Y COPIAS 1. Formulario de Traspaso de Dominio, debidamente legalizado por el notario. 2. Carta de pago del predio, actualizada 3. Minuta, firmada por el abogado o notario 4. Escritura anterior (Original y Copia) 5. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 6. Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad, en el caso de división 7. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 8. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 9. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso 10. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997830	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	73	6.248	1,17%
37	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO RUSTICO	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO RUSTICO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINALES Y COPIAS 1. Formulario de Traspaso de Dominio, debidamente legalizado por el notario. 2. Carta de pago del predio, actualizada 3. Minuta, firmada por el abogado o notario 4. Escritura anterior (Original y Copia) 5. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 6. Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad, en el caso de división 7. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 8. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 9. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso 10. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997831	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	128	6.248	2,05%
38	SOLICITUDES POR RECLAMOS DE TRANSFERENCIAS DE DOMINIO	Este servicio proporciona al usuario las SOLICITUDES POR RECLAMOS DE TRANSFERENCIAS DE DOMINIO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADAMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde, indicando las causas por las que se solicita la cancelación, baje o devolución con las firmas de todos los compradores y vendedores, con reconocimiento de firmas, las bases o anotaciones de los traspasos por Traspaso de Dominio 1. Certificado del Notario que no ha suscrito la escritura de compraventa de rescisión, si se suscribió la escritura, presentar la escritura de rescisión. 2. En caso de no haber cancelado los impuestos de Alcaldía y/o Utitad, adjuntar el certificado de la notaría en el que indique que no se ha suscrito la escritura pública. 3. Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 4. Si fueron cancelados los impuestos de Alcaldía y/o Utitad, presentar originales de los títulos y el certificado del Registro de la Propiedad que no se ha inscrito la escritura de compra venta a nombre de los solicitantes. 5. Si solicitan devolución de valores deberán presentar cartas de pago original de alcabala y/o alcabala y la certificación cancelada de una cuenta activa de la persona que canceló los impuestos, para la transferencia de valores, debiendo indicar que en el caso de ser de los títulos originales se deberá realizar una Acta transaccional en el Departamento de Asesoría Jurídica. 6. Para el caso de escrituras que no se llegaron a inscribir, si procede la devolución de valores deberá presentar copias de los títulos cancelados con la razón sujeta por el Notario en la que indique que los títulos originales reposan en los protocolos de la notaría a su cargo. 7. En el caso de haber suscrito la escritura pública deberán presentar la escritura original y adjuntar la escritura pública de rescisión en la que deberá constar la marginación del Notario y del Registrador de la propiedad en caso de haberse inscrito o registrado el repertorio. 8. Si no se ha inscrito la escritura ni se ha ingresado al repertorio deberá presentar una certificación del registro de la propiedad en el que indique que no se ha inscrito la escritura pública ni ingresado al repertorio. 9. Copias de cédulas de identidad y certificado de votación actualizado	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADAMA	www.administracionpubli.ca.gob.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alhualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997832	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADAMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/tema/ambato-municipal	NO APLICABLE	10	6.248	0,16%

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descargador manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanía/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
39	INSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES ARQUITECTOS O INGENIEROS CIVILES	Este servicio proporciona al usuario la inscripción de PROFESIONALES ARQUITECTOS O INGENIEROS CIVILES	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Dos copias del título: 1. Dos fotos tamaño carnet 2. Dos copias de cédula y certificado de votación 3. Patente de profesionales 4. Dos copias certificadas (Scaney o Consejo) (en caso de tener) 5. Dos copias carnet Profesional (opcional) 6. Patente Municipal 7. USD 20.00 (como en caja)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997333	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	NO APLICA	6	6.248	0,10%
40	ANTEPROYECTO PARA CONSTRUCCION	Este servicio proporciona al usuario la presentación del anteproyecto para la construcción	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Ar. Jefe de Regimen Urbanístico en la cual consta los datos del solicitante, nombres, direcciones, teléfonos, correo electrónico, firma. 1. Original y copia del Certificado Municipal de Normas Particulares y Repartido (actualizado) 2. Copia de cédula y papelería de votación del propietario (en caso de que se encuentre fuera del país deberá adjuntar el poder legalizado) y la copia de cédula del representante). 3. Copia de escritura debidamente registrada. 4. Copia de pago al precio actual. 5. 1 Laminas del anteproyecto, formato A1 en el cual conste el número de registro Municipal del profesional y su firma, clave catastral y firma del propietario. Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 6. Plano y oficio de división (en caso de que el terreno sea producto de una división) 7. Para las edificaciones especiales (gasolineras, estaciones de servicio, industrias, etc.) deberá presentar además el informe de compatibilidad y factibilidad de la implantación. 8. El informe del anteproyecto tendrá validez por un año y es de carácter informativo.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997334	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	N/A	256	6.248	4,10%
41	PROYECTO DEFINITIVO	Este servicio proporciona al usuario el permiso para el proyecto definitivo	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Para el ingreso de proyecto definitivo se adjunta a toda la carpeta anterior (Anteproyecto) lo siguiente: 1. Informe técnico aprobado 2. Hojas estadísticas del INEC 3. Copia de cédula y papelería de votación del propietario 4. Dos Juegos de planos estructurales (copias heliográficas) con respaldo digital en PDF. 5. Dos Juegos de planos arquitectónicos (copias heliográficas) con respaldo digital en PDF y en los que se debe dar cumplimiento a los requisitos de esta ordenanza y de las normas de arquitectura y urbanismo. 6. En edificaciones con áreas de 1.000 m ² o a 10 unidades de vivienda deberá adjuntarse a lo indicado lo que establece el artículo 9 sección cuarta de las Normas de Arquitectura y Urbanismo.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997335	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	NO APLICA	214	6.248	3,43%
42	PERMISOS VARIOS	Este servicio proporciona al usuario PERMISOS VARIOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de solicitud en blanco. 1. Copia de cédula y papelería de votación del o los propietarios (en caso de que se encuentre fuera del país deberá adjuntar el poder legalizado) y la copia de cédula del representante) dos copias. 2. Certificado Municipal de Normas Particulares y Repartido (dos copias) -cédulas respaldadas para ser certificadas. 3. Copia de la Planimetría, resaltar el área a intervenir y dos copias. 4. Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada. 5. Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 6. En caso de arrendamiento deberá traer las firmas de todos los propietarios o herederos y sus cónyuges en la solicitud. (con color actual). 7. En caso de demoliciones y desbanques si sobre pasan los 150 m3 (largo * ancho * altura = m3) deberá sacar permiso de medio ambiente. 8. En el caso de construcciones de megalgas: traer Planimetría con gráficos de ubicación-implantación-planta arquitectónica, nombre y firma del propietario y profesional debidamente registrado en la municipalidad.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997336	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	NO APLICA	264	6.248	4,23%
43	PERMISO DE GARAJE	Este servicio proporciona al usuario el permiso de garaje	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de solicitud en blanco. 1. Copia de cédula y papelería de votación del dueño del inmueble. 2. Original y copia de la norma particular 3. Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 4. Copia de la patente municipal en curso. 5. Dos planos del terreno con su diseño interior de ocupación de suelo (diseño de guardanias, taberos heliográficos y copias de piso, delimitado plazas de circulación estacionamiento, especificando acabados de piso panderas todo debidamente anotada y firmada por un profesional, ingeniero o arquitecto. 6. Certificado original y copia del trámite autorizado por Andrade o empresas afines para dotar de servicio telefónico público. 7. Documento original y copia del compromiso legal notariado suscrito entre la administradora del local y el taller (fuera de este local) que vaya a prestar servicio mecánico normal. 8. Original y copia del certificado de Avalúos y catastros que no ha sido notificado con multa por solar no edificado, o que no debe por este concepto. 9. Para parqueaderos particulares adjuntar original y copia del contrato de arrendamiento pagamente de usuarios. 10. Original y copia del certificado de no adeudar al Municipio 11. Original y copia del gráfico de Ubicación exacta del predio	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997337	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	NO APLICA	6	6.248	0,10%
44	NORMA PARTICULARES ZONA CONSOLIDADA	Este servicio proporciona al usuario el permiso de zona consolidada	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Normas Particulares (adjuntar en copia) 1. Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 2. Planimetría - Localización con coordenadas, sistema UGS-84 (firmado por profesional y propietario). 3. La carta de pago y la Planimetría debe estar a nombre del mismo contribuyente (actual dueño). 4. Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997338	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	N/A	785	6.248	12,56%
45	NORMAS PARTICULARES ZONA NO CONSOLIDADA	Este servicio proporciona al usuario el permiso de zona no consolidada	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Normas Particulares (adjuntar en copia) 1. Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 2. Planimetría - Localización con coordenadas, sistema UGS-84 (firmado por profesional y propietario). 3. La carta de pago y la Planimetría debe estar a nombre del mismo contribuyente (actual dueño). 4. Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997339	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	NO APLICA	785	6.248	12,56%
46	REPLANTEO DE LINEAS DE FABRICA Repartido en caso de divisiones, construcciones, cerramientos	Este servicio proporciona al usuario el permiso de REPLANTEO DE LINEAS DE FABRICA Repartido en caso de divisiones, construcciones, cerramientos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Formulario de Normas Particulares (adjuntar en copia). 2. Formulario de Repartido de Líneas de Fábrica (adjuntar en copia). 3. Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 4. Planimetría - Localización con coordenadas, sistema UGS-84 (firmado por profesional y propietario). 5. La carta de pago, escritura y la Planimetría debe estar a nombre del mismo contribuyente (actual dueño). 6. Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997340	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	NO APLICA	437	6.248	6,99%
47	CERTIFICADO DE USO SUELO	Este servicio proporciona al usuario el permiso de certificado de suelo	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al señor Alcalde, en papel municipal, debe constar dirección, número telefónico celular, nombre del negocio, actividad del negocio, correo electrónico y firma del contribuyente (adjuntar en copia). 1. Copia de cédula de identidad y papelería de votación (copiarla). 2. Gráfico de Ubicación exacta del predio. 3. Copia del RUC. 4. Copia del pago del impuesto predial del año en curso en caso de ser propio. 5. cualquier servicio básico.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpubli.ca.gov.pe DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alahuapla entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997341	Ventanilla habilitada del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.embato.gob.pe/Docs/planos_municipales	NO APLICA	522	6.248	8,35%

